

Boletín Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 47

16 de diciembre de 2011

SUMARIO . Pág. 5011

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000058-01

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a propósitos en materia de financiación de los servicios sociales.

5020

I/000059-01

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de atención a la dependencia.

5021

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000117-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a la no prestación del servicio de medicina interna en el hospital comarcal "Virgen del Castañar", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

5022

POC/000118-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a pérdida considerable de consultas en el hospital comarcal "Virgen del Castañar", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

5023



Páginas

POC/000150-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a valoración de la Consejería de Sanidad sobre el funcionamiento de los servicios sanitarios en Ávila y las previsiones futuras para dicha provincia.

5024

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000865-02, PE/000866-02, PE/000907-02, PE/000908-02 y PE/000929-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

5025

PE/001011-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros de día de personas mayores en la provincia de Salamanca subvencionados por la Junta de Castilla y León desde 2003.

5026

PE/001012-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros residenciales de personas mayores en la provincia de Salamanca subvencionados por la Junta de Castilla y León desde 2003.

5027

PE/001013-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a colector que transcurre por la parcela del Hospital Clínico Universitario de Salamanca.

5028

PE/001014-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a edificio industrial, primera construcción de la "Ciudad de la Salud" de Salamanca.

5029

PE/001015-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a gasto del SACYL en Salamanca por pruebas, intervenciones, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con entidades, centros o clínicas privadas, de 2007 a 2011, respectivamente.

5030



	<u>Páginas</u>
PE/001016-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a recorte de las guardias médicas de urgencias en los distintos servicios del Hospital de León y otros hospitales de la Comunidad.	5031
PE/001017-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a observatorio regional para las personas mayores.	5032
PE/001018-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programa de acogimiento familiar para personas mayores dependientes y en situación de vulnerabilidad social.	5034
PE/001019-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programas de voluntariado dirigidos a personas mayores dependientes que residen en los núcleos rurales de menor población y con mayores dificultades de comunicación.	5035
PE/001020-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programas de voluntariado dirigidos a personas mayores que viven solas que residen en los núcleos rurales de menor población y con mayores dificultades de comunicación.	5037
PE/001021-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a financiación de conciertos de plazas de estancias diurnas para personas con Alzheimer y otras demencias.	5039



	<u>Páginas</u>
PE/001022-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. ^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a localidades de la provincia de Ávila con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	5041
PE/001023-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. David Jurado Pajares, relativa a localidades de la provincia de Burgos con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	5042
PE/001024-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a localidades de la provincia de León con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	5043
PE/001025-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. ^a María Sirina Martín Cabria, relativa a localidades de la provincia de Palencia con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	5044
PE/001026-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a localidades de la provincia de Salamanca con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	5045
PE/001027-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. ^a Ana María Agudiez Calvo, relativa a localidades de la provincia de Segovia con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	5046
PE/001028-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. ^a Esther Pérez Pérez, relativa a localidades de la provincia de Soria con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	5047



	<u>Páginas</u>
PE/001029-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a localidades de la provincia de Valladolid con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	5048
PE/001030-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a localidades de la provincia de Zamora con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	5049
PE/001031-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. ^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de localidades en la provincia de Ávila que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	5050
PE/001032-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. David Jurado Pajares, relativa a número de localidades en la provincia de Burgos que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	5051
PE/001033-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a número de localidades en la provincia de León que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	5052
PE/001034-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. ^a María Sirina Martín Cabria, relativa a número de localidades en la provincia de Palencia que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	5053
PE/001035-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de localidades en la provincia de Salamanca que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	5054



	<u>Páginas</u>
PE/001036-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. ^a Ana María Agudiez Calvo, relativa a número de localidades en la provincia de Segovia que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	5055
PE/001037-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. ^a Esther Pérez Pérez, relativa a número de localidades en la provincia de Soria que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	5056
PE/001038-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de localidades en la provincia de Valladolid que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	5057
PE/001039-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de localidades en la provincia de Zamora que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	5058
PE/001040-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gastos de personal de la empresa pública SOTUR, S. A., durante los años 2010-2011.	5059
PE/001041-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros de estancias diurnas de la Gerencia de Servicios Sociales que tengan estancias de fin de semana.	5060
PE/001042-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. ^a Ana Sánchez Hernández, relativa a personal y actuaciones de reforma y desarrollo agrario encomendadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería al ITACYL.	5061



Páginas

470. Propositiones No de Ley

PNL/000172-02

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, por el que se traslada el debate a la Comisión de Agricultura y Ganadería, de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.^a María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a que se involucre en el mantenimiento de la actividad y el empleo de la empresa SEDA Solubles, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 9 de diciembre de 2011.

5064

PNL/000176-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a modificación de las previsiones macroeconómicas para el ejercicio 2012, ajustándolas a la realidad, para su tramitación ante el Pleno.

5065

PNL/000177-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a desarrollo, durante el período 2011-2014, del "Protocolo en materia de coordinación sociosanitaria", para su tramitación ante el Pleno.

5067

PNL/000178-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un protocolo y a desarrollar un plan de formación específico sobre las patologías degenerativas, dirigido a los profesionales de los centros residenciales de personas mayores, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

5069

PNL/000179-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a promocionar las provincias de Ávila, Soria, Zamora, Segovia y Salamanca en la campaña "Castilla y León, en una escapada verás mundo", para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

5071



Páginas

PNL/000180-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a que exhorte a los Ayuntamientos a tomar las medidas necesarias para mejorar la teleasistencia y a mejorar su conocimiento por mayores de 80 años, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

5073

PNL/000181-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a que exhorte a los Ayuntamientos a mejorar las solicitudes y dictámenes de dependencia, así como la influencia y conocimiento acerca de la misma para mayores de 65 años, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

5075

PNL/000182-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a que la Gerencia de Servicios Sociales invierta el abuso del sector privado, evite la prestación económica vinculada al servicio de dependencia y dé preferencia a la concertación de plazas residenciales de titularidad local, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

5077

PNL/000183-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a que la información sobre dependencia contemple los datos referidos a Diputaciones y Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes y que los menores de 20.000 puedan solicitar estos datos a la Diputación Provincial, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

5079

PNL/000184-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.^a María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a la articulación de nuevos accesos en el barrio de Las Mollas de la localidad de Ramacastañas como consecuencia de las obras del nuevo tramo de la carretera autonómica 501, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

5081



Páginas

PNL/000185-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García y D.^a Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a mejorar la atención a las personas mayores que requieren el uso de plazas residenciales de estancias temporales, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

5083

PNL/000186-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Javier Campos de la Fuente, instando a la Junta de Castilla y León a devolver la unidad de denominación y numeración al trazado de la carretera León-Santa María del Páramo-La Bañeza-Castrocontrigo-Puebla de Sanabria-Frontera con Portugal, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

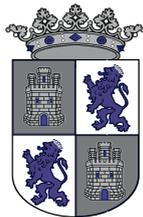
5085

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se conceden distinciones al personal funcionario de las Cortes de Castilla y León.

5088



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000058-01 *Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a propósitos en materia de financiación de los servicios sociales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000058, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a propósitos en materia de financiación de los servicios sociales. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

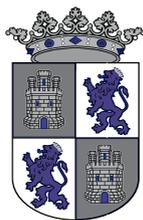
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León.

Propósitos de la Junta de Castilla y León en materia de financiación de los servicios sociales.

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

El Portavoz
Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000059-01 *Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de atención a la dependencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000059, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de atención a la dependencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

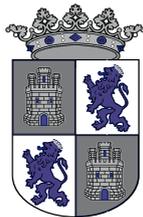
EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León.

Política general de la Junta de Castilla y León en materia de atención a la dependencia.

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000117-02 *Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a la no prestación del servicio de medicina interna en el hospital comarcal "Virgen del Castañar", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.*

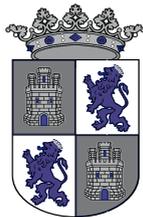
PRESIDENCIA

Con fecha 12 de diciembre de 2011, el Procurador D. José María González Suárez retiró la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000117, relativa a la no prestación del servicio de medicina interna en el hospital comarcal "Virgen del Castañar", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000118-02 *Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a pérdida considerable de consultas en el hospital comarcal "Virgen del Castañar", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.*

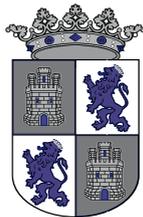
PRESIDENCIA

Con fecha 12 de diciembre de 2011, el Procurador D. José María González Suárez retiró la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000118, relativa a pérdida considerable de consultas en el hospital comarcal "Virgen del Castañar", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000150-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a valoración de la Consejería de Sanidad sobre el funcionamiento de los servicios sanitarios en Ávila y las previsiones futuras para dicha provincia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000150, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a valoración de la Consejería de Sanidad sobre el funcionamiento de los servicios sanitarios en Ávila y las previsiones futuras para dicha provincia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

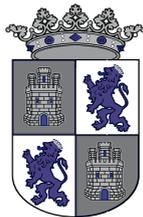
Fernando Rodero García y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

¿Cuál es la valoración de la Consejería de Sanidad sobre el funcionamiento de los servicios sanitarios de Ávila?

¿Cuáles son las previsiones futuras de la Consejería de Sanidad respecto a la provincia de Ávila?

Valladolid, 2 de diciembre de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando María Rodero García y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000865-02, PE/000866-02, PE/000907-02, PE/000908-02 y PE/000929-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 9 de diciembre de 2011, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

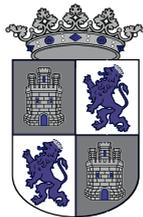
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000865	D. José Ignacio Martín Benito y D. ^a Ana Sánchez Hernández	Vertido de aguas residuales en la ciudad de Zamora.	37, 22/11/2011
000866	D. José Ignacio Martín Benito y D. ^a María Sirina Martín Cabria	Campañas de educación ambiental realizadas en centros de enseñanza.	37, 22/11/2011
000907	D. Jorge Félix Alonso Díez	Cuantía del precio que ha de abonarse en relación con la reserva y ocupación de plazas en los centros de servicios sociales.	37, 22/11/2011
000908	D. José Ignacio Martín Benito y D. ^a Ana Sánchez Hernández	Relación de municipios de las provincias de la Comunidad beneficiados por las subvenciones correspondientes al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas de la misma.	37, 22/11/2011
000929	D. ^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díez	Financiación de las excavaciones del yacimiento arqueológico de Monte Bernorio.	37, 22/11/2011



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001011-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros de día de personas mayores en la provincia de Salamanca subvencionados por la Junta de Castilla y León desde 2003.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001011, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros de día de personas mayores en la provincia de Salamanca subvencionados por la Junta de Castilla y León desde 2003.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

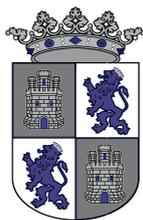
¿Cuál es la relación de centros de día de personas mayores subvencionados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca desde el año 2003 hasta la actualidad?

Se solicita que en cada centro subvencionado se indique expresamente:

- La cuantía concedida.
- La cuantía definitivamente abonada.
- La fecha en que se concede la subvención.
- La fecha en la que se produjo la liquidación de la subvención.

Valladolid, 30 de noviembre de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001012-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros residenciales de personas mayores en la provincia de Salamanca subvencionados por la Junta de Castilla y León desde 2003.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001012, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros residenciales de personas mayores en la provincia de Salamanca subvencionados por la Junta de Castilla y León desde 2003.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

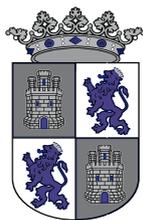
¿Cuál es la relación de centros residenciales de personas mayores subvencionados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca desde el año 2003 hasta la actualidad?

Se solicita que en cada centro subvencionado se indique expresamente:

- La cuantía concedida.
- La cuantía definitivamente abonada.
- La fecha en que se concede la subvención.
- La fecha en la que se produjo la liquidación de la subvención.

Valladolid, 30 de noviembre de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001013-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a colector que transcurre por la parcela del Hospital Clínico Universitario de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001013, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a colector que transcurre por la parcela del Hospital Clínico Universitario de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

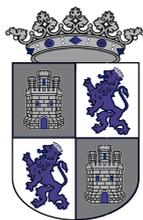
Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Ha adjudicado la Junta de Castilla y León las obras correspondientes al desvío del colector que transcurre por la parcela del Hospital Clínico Universitario de Salamanca?**
- 2. Si es así, ¿qué empresa ha resultado adjudicataria de las obras?**
- 3. ¿Cuál ha sido el importe de adjudicación?**
- 4. ¿Cuál es el plazo previsto de ejecución?**

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001014-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a edificio industrial, primera construcción de la “Ciudad de la Salud” de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001014, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a edificio industrial, primera construcción de la “Ciudad de la Salud” de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

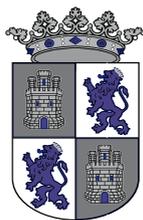
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en marcha el edificio industrial, primera construcción de la “Ciudad de la Salud” de Salamanca?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001015-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a gasto del SACYL en Salamanca por pruebas, intervenciones, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con entidades, centros o clínicas privadas, de 2007 a 2011, respectivamente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001015, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a gasto del SACYL en Salamanca por pruebas, intervenciones, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con entidades, centros o clínicas privadas, de 2007 a 2011, respectivamente.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

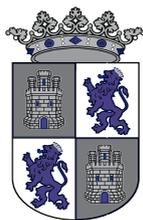
Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿A cuánto ha ascendido el gasto del SACYL en la provincia de Salamanca por pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con las entidades, centros o clínicas privadas durante los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 respectivamente?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001016-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a recorte de las guardias médicas de urgencias en los distintos servicios del Hospital de León y otros hospitales de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001016, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a recorte de las guardias médicas de urgencias en los distintos servicios del Hospital de León y otros hospitales de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A la vista de la situación producida en el Hospital de León en cuanto al recorte de guardias médicas de urgencias en distintos servicios del Hospital de León, preguntamos:

1.- ¿En base a qué criterios y fundados en qué estudios, en su caso, se han aplicado los recortes?

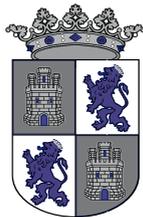
2.- ¿Cuál era el número de guardias de urgencia por servicio antes del recorte y cuál es/será una vez que se aplique?

3.- ¿Cuál es la situación en el resto de hospitales del sistema público de la Comunidad, antes y después? Especificar por hospital y provincia donde esté ubicado el hospital.

Valladolid, 2 de diciembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001017-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a observatorio regional para las personas mayores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001017, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a observatorio regional para las personas mayores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Regional Sectorial de Atención a las personas mayores incluía, dentro del área calidad e investigación, la creación de un observatorio regional para las personas mayores.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Fecha en la que ha entrado en funcionamiento el observatorio regional para las personas mayores.



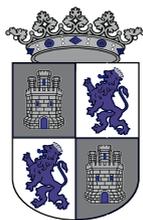
Relación de estudios elaborados por el observatorio regional para las personas mayores.

Relación de personas que componen el observatorio regional para las personas mayores.

Valladolid, 2 de diciembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001018-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programa de acogimiento familiar para personas mayores dependientes y en situación de vulnerabilidad social.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001018, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programa de acogimiento familiar para personas mayores dependientes y en situación de vulnerabilidad social.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Regional Sectorial de Atención a las personas mayores incluía, dentro del área Atención a las personas mayores dependientes y en situación de vulnerabilidad social, el programa de acogimiento familiar.

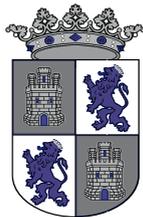
Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Relación y descripción de las actuaciones realizadas para el desarrollo del programa de acogimiento familiar.

Presupuesto destinado en los años 2007, 2008, 2009 y 2010 a la aplicación del programa de acogimiento familiar.

Valladolid, 2 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001019-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programas de voluntariado dirigidos a personas mayores dependientes que residen en los núcleos rurales de menor población y con mayores dificultades de comunicación.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001019, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programas de voluntariado dirigidos a personas mayores dependientes que residen en los núcleos rurales de menor población y con mayores dificultades de comunicación.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Regional Sectorial de Atención a las personas mayores incluía, dentro del área Promoción del envejecimiento activo y prevención: El apoyo técnico y económico de programas de voluntariado dirigidos a la atención a personas mayores dependientes que residen en los núcleos rurales de menor población y con especiales dificultades de comunicación.



Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Relación de programas de voluntariado dirigidos a personas mayores dependientes que residan en los núcleos rurales de menor población y con especiales dificultades de comunicación, que se han desarrollado en los años 2007, 2008, 2009 y 2010. Indicando de forma específica los municipios donde se han desarrollado.

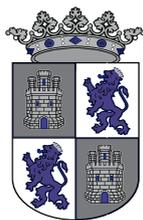
Cuantía económica que se ha destinado a los citados programas en cada uno de los citados años.

Relación de las entidades colaboradoras con las que se han desarrollado los citados programas.

Valladolid, 2 de diciembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001020-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programas de voluntariado dirigidos a personas mayores que viven solas que residen en los núcleos rurales de menor población y con mayores dificultades de comunicación.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001020, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programas de voluntariado dirigidos a personas mayores que viven solas que residen en los núcleos rurales de menor población y con mayores dificultades de comunicación.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Regional Sectorial de Atención a las personas mayores incluía, dentro del área Promoción del envejecimiento activo y prevención: El apoyo técnico y económico de programas de voluntariado dirigidos a la atención a personas mayores que viven solas en los núcleos rurales de menor población y con especiales dificultades de comunicación.



Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Relación de programas de voluntariado dirigidos a personas mayores que viven solas en los núcleos rurales de menor población y con especiales dificultades de comunicación, que se han desarrollado en los años 2007, 2008, 2009 y 2010. Indicando de forma específica los municipios donde se han desarrollado.

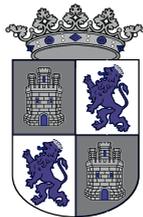
Cuantía económica que se ha destinado a los citados programas en cada uno de los citados años.

Relación de las entidades colaboradoras con las que se han desarrollado los citados programas.

Valladolid, 2 de diciembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001021-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a financiación de conciertos de plazas de estancias diurnas para personas con Alzheimer y otras demencias.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001021, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a financiación de conciertos de plazas de estancias diurnas para personas con Alzheimer y otras demencias.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la respuesta a la pregunta escrita número 20 se incluye un apartado destinado a la financiación de conciertos de plazas de estancias diurnas con otras entidades para la atención a personas con Alzheimer y otras demencias, con cuantías de 2.227.866 euros.



Por la anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

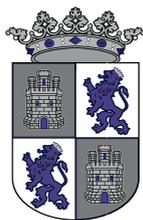
¿Cuáles son las otras entidades a las que se les ha financiado conciertos de plazas de estancias diurnas para la atención a personas con Alzheimer y otras demencias, con una cuantía de 2.227.866 euros en el año 2008? ¿Y con qué cuantía se financió el concierto a cada una esas entidades de forma específica?

¿Cuáles son las otras demencias a las que se refiere la contestación de la pregunta 20?

Valladolid, 2 de diciembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001022-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a localidades de la provincia de Ávila con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001022, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a localidades de la provincia de Ávila con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

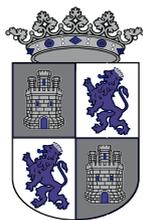
¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Ávila que a lo largo del año 2011 han tenido episodios de abastecimiento de agua por problemas de aptitud de sus aguas para el consumo humano, con indicación de la causa y la fecha o periodos de los citados episodios?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001023-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. David Jurado Pajares, relativa a localidades de la provincia de Burgos con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001023, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. David Jurado Pajares, relativa a localidades de la provincia de Burgos con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

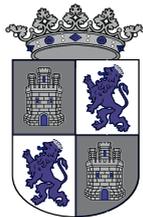
PREGUNTA

¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Burgos que a lo largo del año 2011 han tenido episodios de abastecimiento de agua por problemas de aptitud de sus aguas para el consumo humano, con indicación de la causa y la fecha o periodos de los citados episodios?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001024-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a localidades de la provincia de León con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001024, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a localidades de la provincia de León con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Javier Campos de la Fuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

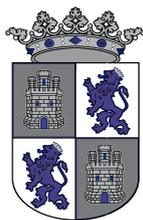
PREGUNTA

¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de León que a lo largo del año 2011 han tenido episodios de abastecimiento de agua por problemas de aptitud de sus aguas para el consumo humano, con indicación de la causa y la fecha o periodos de los citados episodios?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Javier Campos de la Fuente



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001025-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a localidades de la provincia de Palencia con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001025, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a localidades de la provincia de Palencia con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Sirina Martín Cabria, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

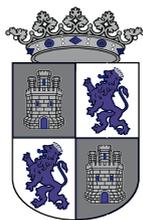
PREGUNTA

¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Palencia que a lo largo del año 2011 han tenido episodios de abastecimiento de agua por problemas de aptitud de sus aguas para el consumo humano, con indicación de la causa y la fecha o periodos de los citados episodios?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
María Sirina Martín Cabria



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001026-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a localidades de la provincia de Salamanca con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001026, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a localidades de la provincia de Salamanca con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana M.^a Muñoz de la Peña Glez., Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

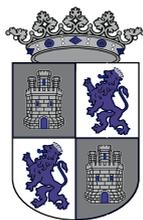
¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Salamanca que a lo largo del año 2011 han tenido episodios de abastecimiento de agua por problemas de aptitud de sus aguas para el consumo humano, con indicación de la causa y la fecha o periodos de los citados episodios?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001027-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a localidades de la provincia de Segovia con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001027, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a localidades de la provincia de Segovia con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

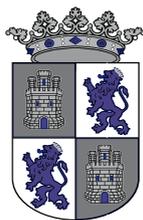
PREGUNTA

¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Segovia que a lo largo del año 2011 han tenido episodios de abastecimiento de agua por problemas de aptitud de sus aguas para el consumo humano, con indicación de la causa y la fecha o periodos de los citados episodios?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Ana María Agudiez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001028-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a localidades de la provincia de Soria con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001028, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a localidades de la provincia de Soria con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

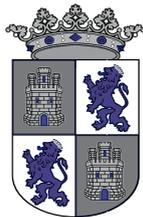
PREGUNTA

¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Soria que a lo largo del año 2011 han tenido episodios de abastecimiento de agua por problemas de aptitud de sus aguas para el consumo humano, con indicación de la causa y la fecha o periodos de los citados episodios?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001029-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a localidades de la provincia de Valladolid con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001029, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a localidades de la provincia de Valladolid con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Jorge F. Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

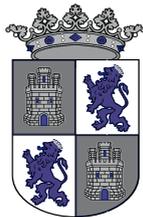
PREGUNTA

¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Valladolid que a lo largo del año 2011 han tenido episodios de abastecimiento de agua por problemas de aptitud de sus aguas para el consumo humano, con indicación de la causa y la fecha o periodos de los citados episodios?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001030-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a localidades de la provincia de Zamora con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001030, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a localidades de la provincia de Zamora con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

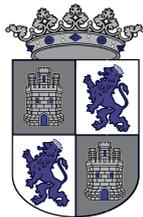
PREGUNTA

¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Zamora que a lo largo del año 2011 han tenido episodios de abastecimiento de agua por problemas de aptitud de sus aguas para el consumo humano, con indicación de la causa y la fecha o periodos de los citados episodios?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001031-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de localidades en la provincia de Ávila que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001031, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de localidades en la provincia de Ávila que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

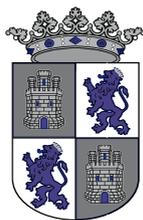
José Ignacio Martín Benito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Ávila que se han visto beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011, con indicación del concepto, cuantía y porcentajes aportados por la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001032-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. David Jurado Pajares, relativa a número de localidades en la provincia de Burgos que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001032, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. David Jurado Pajares, relativa a número de localidades en la provincia de Burgos que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

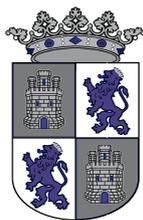
José Ignacio Martín Benito y David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Burgos que se han visto beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011, con indicación del concepto, cuantía y porcentajes aportados por la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001033-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a número de localidades en la provincia de León que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001033, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a número de localidades en la provincia de León que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Javier Campos de la Fuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

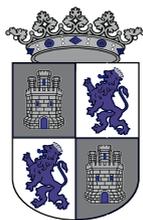
PREGUNTA

¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de León que se han visto beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011, con indicación del concepto, cuantía y porcentajes aportados por la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Javier Campos de la Fuente



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001034-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a María Sirina Martín Cabria, relativa a número de localidades en la provincia de Palencia que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001034, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a María Sirina Martín Cabria, relativa a número de localidades en la provincia de Palencia que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

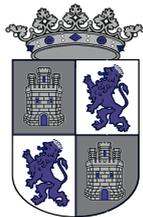
José Ignacio Martín Benito y Sirina Martín Cabria, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Palencia que se han visto beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011, con indicación del concepto, cuantía y porcentajes aportados por la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
María Sirina Martín Cabria



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001035-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de localidades en la provincia de Salamanca que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001035, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de localidades en la provincia de Salamanca que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana M.^a Muñoz de la Peña Glez., Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

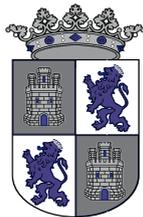
¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Salamanca que se han visto beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011, con indicación del concepto, cuantía y porcentajes aportados por la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001036-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de localidades en la provincia de Segovia que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001036, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de localidades en la provincia de Segovia que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Agudíez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

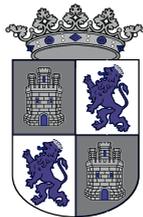
PREGUNTA

¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Segovia que se han visto beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011, con indicación del concepto, cuantía y porcentajes aportados por la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Ana María Agudíez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001037-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de localidades en la provincia de Soria que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001037, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de localidades en la provincia de Soria que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

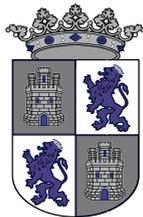
José Ignacio Martín Benito y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Soria que se han visto beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011, con indicación del concepto, cuantía y porcentajes aportados por la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001038-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de localidades en la provincia de Valladolid que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001038, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de localidades en la provincia de Valladolid que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Jorge F. Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

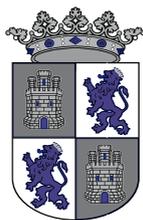
PREGUNTA

¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Valladolid que se han visto beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011, con indicación del concepto, cuantía y porcentajes aportados por la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001039-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de localidades en la provincia de Zamora que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001039, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de localidades en la provincia de Zamora que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

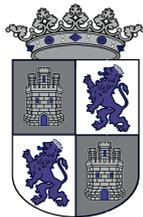
PREGUNTA

¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Zamora que se han visto beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011, con indicación del concepto, cuantía y porcentajes aportados por la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001040-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gastos de personal de la empresa pública SOTUR, S. A., durante los años 2010-2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001040, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gastos de personal de la empresa pública SOTUR, S. A., durante los años 2010-2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

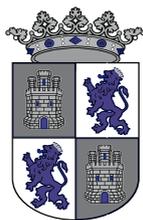
José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la cuantía devengada y abonada de forma individual del gasto de personal de la empresa pública SOTUR, S. A., durante el año 2010?

¿Cuál es la cuantía devengada y abonada de forma individual del gasto de personal de la empresa pública SOTUR, S. A., durante el año 2011?

Valladolid, 2 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001041-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros de estancias diurnas de la Gerencia de Servicios Sociales que tengan estancias de fin de semana.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001041, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros de estancias diurnas de la Gerencia de Servicios Sociales que tengan estancias de fin de semana.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Se define como Unidad de Estancias Diurnas el servicio dirigido preferentemente a personas mayores que padecen limitaciones en su capacidad funcional, con el fin de mejorar y/o mantener su nivel de autonomía personal, ofreciendo atención integral, individualizada y dinámica, de carácter sociosanitario y apoyo familiar.

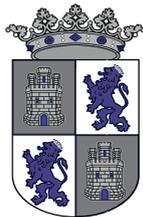
Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué centros de Estancias Diurnas dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales existe el servicio de Estancias de Fin de Semana?

Valladolid, 2 de diciembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001042-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a personal y actuaciones de reforma y desarrollo agrario encomendadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería al ITACYL.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001042, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a personal y actuaciones de reforma y desarrollo agrario encomendadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería al ITACYL.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

“De acuerdo con el artículo 7.2. del Decreto 35/2011, de 7 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Ganadería, le corresponden a la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural, entre otras, las funciones asumidas por la Junta de Castilla y León por DECRETO 118/1985, de 17 de octubre, sobre asunción de competencias y adscripción de funciones y servicios en materia de Reforma y Desarrollo Agrario de acuerdo con el artículo 11 de la ORDEN de 11 de julio de 1996, de las Consejerías de Presidencia y Administración



Territorial y de Agricultura y Ganadería, por la que se desarrolla la estructura orgánica y se definen las funciones de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería de las Delegaciones Territoriales, a las áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales les corresponden en el ámbito de cada provincia las funciones asumidas por la Junta de Castilla y León por DECRETO 118/1985, de 17 de octubre, sobre asunción de competencias y adscripción de funciones y servicios en materia de Reforma y Desarrollo Agrario.

A la vista de las encomiendas que viene realizando la Consejería de Agricultura y Ganadería al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL) de gestión de determinadas actuaciones en materia de reforma y desarrollo agrario se pregunta para la provincia de Zamora:

PREGUNTA:

1.º- ¿Cuál es el número actual de personal técnico (Ingenieros Superiores, Ingenieros Técnicos, Delineantes, Auxiliares Técnicos...) contratado por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para realizar trabajos en materia de reforma y desarrollo agrario en la provincia de Zamora?

2.º- ¿De las actuaciones en materia de reforma y desarrollo agrario encomendadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería al ITACYL, qué actuaciones concretas se están ejecutando en este momento o están pendientes de iniciarse? Detalle de los diferentes procesos de zonas de concentración parcelaria, estudios técnicos, proyectos de infraestructura rural de zonas de secano y regadío, ejecución de estas obras, sectores de zonas regables y otras infraestructuras.

3.º- Detallar para cada actuación encomendada la situación actual de los trabajos, presupuesto ejecutado y presupuesto por ejecutar.

4.º- Los trabajos ejecutados por este personal del ITACYL, ¿son actividades especializadas que por su naturaleza tecnológica y económica no pueden ser encomendadas a los funcionarios? o ¿estos funcionarios no tienen la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario?

5.º- ¿Cuál es el número de empleados públicos (incluidas las comisiones de servicio) que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Zamora? (Especificar por puestos de trabajo: Jefe de Área, Jefes de Sección, Técnicos Facultativos Superiores, Ingenieros Técnicos, Auxiliares Técnicos, Delineantes, Jefes de Negociado, conductores y otro personal).

6.º- ¿Cuántas vacantes existen respecto a la Relación de Puestos de Trabajo?

7.º- ¿Qué actuaciones concretas tiene encomendadas actualmente el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Zamora? (Detallar por zonas y presupuesto que falta por ejecutar de cada una de las actuaciones).



8°.- ¿Ha asumido el ITACYL algunas funciones propias del Área de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería?”

9°.- ¿Cuántas plazas de RPT hay sin ocupar en Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Zamora y en las Unidades ultra periféricas (SAC Y UDAS)?

¿Cuántos funcionarios ocupan su plaza de RPT y cuántos están en comisión de servicio en Valladolid?

¿Cuántas plazas se van a reservar por parte del actual Jefe de Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Zamora que actualmente están ocupadas en comisión de servicio en el próximo concurso ordinario?

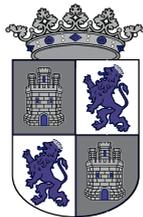
¿Cuántos funcionarios realizan realmente las funciones de su puesto de trabajo y están en su puesto de RPT?

En Valladolid a 5 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000172-02 *Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, por el que se traslada el debate a la Comisión de Agricultura y Ganadería, de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a que se involucre en el mantenimiento de la actividad y el empleo de la empresa SEDA Solubles, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 9 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

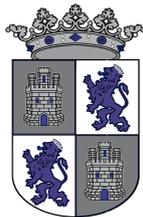
La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 9 de diciembre de 2011, ha reconsiderado su acuerdo de remisión a la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Sirina Martín Cabria, PNL/000172, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.

En ejecución de dicho Acuerdo se da traslado del mismo a la Presidencia de la Comisión de Agricultura y Ganadería, y se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000176-01 *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a modificación de las previsiones macroeconómicas para el ejercicio 2012, ajustándolas a la realidad, para su tramitación ante el Pleno.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000176, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a modificación de las previsiones macroeconómicas para el ejercicio 2012, ajustándolas a la realidad.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de los establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Existe un consenso generalizado por parte de los analistas económicos en que las previsiones del escenario macroeconómico que ha elaborado el Gobierno de la Nación para 2012 no se ajustan a la realidad.

Sobre esta base, la elaboración de los Presupuestos Generales de Castilla y León, considerando un crecimiento económico que nadie cree, introduciría mayores dosis de inestabilidad a la vez que dificultaría el cumplimiento de los principales objetivos que nuestra Comunidad Autónoma tiene establecidos en materia de déficit público, endeudamiento y crecimiento.



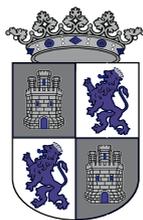
Por todo lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de la Nación en funciones solicitándole que modifique las previsiones macroeconómicas para el ejercicio 2012, ajustándolas a la realidad”.

Valladolid, 5 de diciembre de 2011.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000177-01 *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a desarrollo, durante el período 2011-2014, del “Protocolo en materia de coordinación sociosanitaria”, para su tramitación ante el Pleno.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000177, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a desarrollo, durante el período 2011-2014, del “Protocolo en materia de coordinación sociosanitaria”.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Las actuales necesidades de la Sociedad en lo referente a la asistencia sanitaria y a los servicios sociales hacen necesario facilitar fórmulas de atención integral a las personas.

Se trata de proporcionar prestaciones y servicios sanitarios y sociales de forma combinada, integrada y complementaria, a todas aquellas personas en las que concurra la necesidad de recibir atención sanitaria con la de recibir atención social. Teniendo en cuenta esta premisa, las personas mayores, dependientes o con discapacidad



merecen una especial consideración. Sin embargo, cualquier paciente con pérdida de su autonomía, de su capacidad para el autocuidado, o con dificultades para reintegrarse en su medio familiar o social tras un ingreso hospitalario, debería poder disponer de cuidados adaptados a su situación de forma personalizada.

En fechas recientes, la Junta de Castilla y León, a través de un “Protocolo en materia de Coordinación Sociosanitaria”, suscrito por las Consejerías de Sanidad y Familia e Igualdad de Oportunidades, ha establecido diez líneas de actuación para desarrollar en esta Legislatura, con objeto de integrar servicios, atención y prestaciones, en beneficio de todas las personas que lo necesiten.

Los distintos modelos de financiación y gestión de la sanidad y de los servicios sociales no deben constituir un obstáculo para que las personas reciban una atención integral y que, en cada caso, sea más adecuada para su salud y bienestar.

La combinación flexible de los servicios sociales y de la atención sanitaria es posible, y se ve facilitada si va acompañada de un uso también flexible de los distintos canales de acceso y derivación, en función de las necesidades de cada caso concreto.

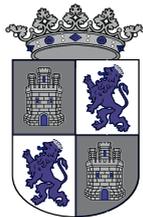
Por todo lo expuesto, se formula la presente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar, durante el periodo 2011-2014, el ‘Protocolo en Materia de Coordinación Sociosanitaria’ recientemente suscrito por las Consejerías de Sanidad y Familia e Igualdad de Oportunidades, con objeto de facilitar la atención en Unidades de Convalecencia en cada Área de Salud, ya sea en centros públicos o concertados, a las personas que así lo necesiten.”

Valladolid, 5 de diciembre de 2011.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000178-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un protocolo y a desarrollar un plan de formación específico sobre las patologías degenerativas, dirigido a los profesionales de los centros residenciales de personas mayores, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000178, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un protocolo y a desarrollar un plan de formación específico sobre las patologías degenerativas, dirigido a los profesionales de los centros residenciales de personas mayores.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El título IV del Decreto 14/2001, de 18 de enero, que regula las condiciones y requisitos para la autorización y funcionamiento de los centros de carácter social para personas mayores, desarrolla y define el personal mínimo que deben tener los centros residenciales y las unidades de estancias diurnas. Estableciendo el personal mínimo de carácter técnico y el personal mínimo de atención directa.



La atención a los residentes que se encuentran ingresados en los centros residenciales debe estar en función de las patologías específicas de cada uno, si les quiere garantizar la atención adecuada. Cada vez son las personas que se encuentran en un centro residencial con enfermedades degenerativas, como Alzheimer o Parkinson, entre otras.

Desde la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades ha planteado: “que van a desarrollar un nuevo modelo de Servicios Sociales y atención a las personas, basado en la generación de derechos individuales”.

Por lo anterior se formula la siguiente propuesta de resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar un protocolo que permita la coordinación entre los especialistas de las diversas patologías del ámbito sanitario, que defina las pautas seguir por el personal técnico y el personal de atención directa de los centros residenciales de personas mayores. Así mismo se desarrollará un plan de formación específico sobre las patologías degenerativas dirigido a los profesionales de los centros residenciales de personas mayores.”

Valladolid, 30 de noviembre de 2011.

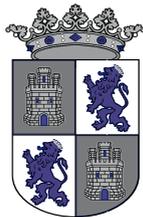
Los Procuradores

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y

María Mercedes Martín Juárez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000179-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D. José Ignacio Martín Benito, D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a promocionar las provincias de Ávila, Soria, Zamora, Segovia y Salamanca en la campaña "Castilla y León, en una escapada verás mundo", para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000179, presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D. José Ignacio Martín Benito, D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a promocionar las provincias de Ávila, Soria, Zamora, Segovia y Salamanca en la campaña "Castilla y León, en una escapada verás mundo".

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, José Ignacio Martín Benito, Ana Agudiez Calvo y Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:



ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León está desarrollando una campaña publicitaria a través de diversos medios de comunicación de nivel nacional como *El País*, *El Mundo*, *ABC*, Cadena SER, Cadena Cope, Onda Cero, etc., de promoción turística que se denomina "Castilla y León, en una escapada verás mundo" cuya gestión estaría a cargo de Viajes El Corte Inglés.

En dicha campaña se promocionan diversos espacios culturales en las provincias de Burgos, Valladolid, León o Palencia. En el caso de Burgos la oferta programada contendría una visita al Museo de la Evolución Humana y visita al Yacimiento de Atapuerca.

La oferta de Valladolid incluye entrada al Auditorio Miguel Delibes para disfrutar de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, bajo la dirección de Lionel Bringuier.

En el caso de León la oferta incluye la entrada gratuita al Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León "Musac".

Y por último, en el caso de la provincia de Palencia la oferta se define como *Experiencia alojamientos con historia*, incluyendo 2 noches en la Posada Real Santa María la Real.

La última encuesta de ocupación en alojamientos turísticos de octubre 2011 viene a ratificar que la región atraviesa una profunda crisis en el sector turístico, al contrario de lo que está ocurriendo en el conjunto del país, por la política turística de la Junta de Castilla y León. Los datos no dejan lugar a la duda, la estancia media volvió a ser la más baja de España.

Mientras las pernoctaciones experimentaron una subida del 3,2 % en el conjunto nacional, con respecto al mismo mes del pasado año, en Castilla y León, por el contrario, se perdieron 25.000 pernoctaciones. También se resintieron los viajeros. Castilla y León perdió más de 9.000, esto es, un -2,73 % respecto a octubre de 2010. También se resintió el empleo. Mientras en España los empleados aumentaron en torno a 1.400 personas, en Castilla y León se perdieron 50 empleos respecto a octubre de 2010.

Por todo lo expuesto anteriormente se formula la siguiente propuesta de resolución:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar una campaña publicitaria de las mismas características de "Castilla y León, en una escapada verás mundo" promocionando las provincias de Soria, Zamora, Segovia, Ávila y Salamanca.

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito,

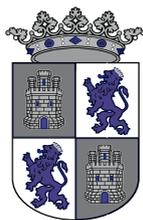
José Ignacio Martín Benito,

Ana María Agudíez Calvo y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000180-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a que exhorte a los Ayuntamientos a tomar las medidas necesarias para mejorar la teleasistencia y a mejorar su conocimiento por mayores de 80 años, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000180, presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a que exhorte a los Ayuntamientos a tomar las medidas necesarias para mejorar la teleasistencia y a mejorar su conocimiento por mayores de 80 años.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

La Ley 39/2006 crea por primera vez prestaciones con derecho subjetivo en el campo de los servicios sociales. Además mandata a las CC AA para su aplicación en sus respectivos territorios. En sus Artículos 37 y 38 expone la necesidad de un sistema de información transparente donde las CC AA tienen un papel decisivo.



La Ley 16 del 20 de diciembre del 2010 recoge esas prestaciones con la denominación de esenciales y en sus Artículos 34 y 35 establece la necesidad de un sistema de información coordinado y accesible para los ciudadanos, los profesionales y los agentes.

En el sistema de información, tanto en la página web del SAAD como la página web de la Consejería de Familia, observamos una bajísima cobertura de la prestación de Teleasistencia.

Esta escasa cobertura contrasta con nuestro alto índice de envejecimiento y el abultado n.º de personas mayores de 64 años que alcanza el 22,30 %.

Y por si fuera poco en la Ley 16 del 2010 de Servicios Sociales dice en su Art. 19 2g) tendrá asimismo la condición de esencial para las personas de más de ochenta años que la demanden.

Por todo ello se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Que exhorte a las Diputaciones y a los Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes a que tomen las medidas oportunas para mejorar cuantitativamente el n.º de prestaciones de Teleasistencia en las nueve provincias de nuestra Comunidad.

2.º- Tomar las medidas necesarias para que la población mayor de 80 años conozca su derecho subjetivo a la prestación de Teleasistencia y alcancemos la mayor cobertura de las CC AA.”

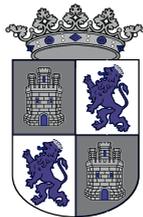
Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando María Rodero García y
Jorge Félix Alonso Díez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000181-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a que exhorte a los Ayuntamientos a mejorar las solicitudes y dictámenes de dependencia, así como la influencia y conocimiento acerca de la misma para mayores de 65 años, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000181, presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a que exhorte a los Ayuntamientos a mejorar las solicitudes y dictámenes de dependencia, así como la influencia y conocimiento acerca de la misma para mayores de 65 años.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

La Ley 39/2006 crea por primera vez prestaciones con derecho subjetivo en el campo de los servicios sociales. Además mandata a las Comunidades Autónomas para su aplicación en sus respectivos territorios. La Ley 16 del 20 de diciembre del 2010 recoge esas prestaciones con la denominación de esenciales.



Las personas en situación de dependencia se hayan en un 70-80 % en el tramo etario de mayores de 65 años.

Demográficamente Castilla y León tiene el índice de envejecimiento más elevado de todo el Estado y sin embargo la cobertura de este colectivo en cuanto a solicitudes y dictámenes se encuentra por debajo de la media de las Comunidades Autónomas.

Todas las Entidades Locales tienen competencias en el área de los Servicios Sociales por lo que parece lógico que sus responsables políticos conozcan los datos cuantitativos sobre la cobertura de las prestaciones esenciales contempladas en la Ley 16 del 2010.

Por todo ello se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Que exhorte a las Diputaciones y a los Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes a que tomen las medidas oportunas para mejorar cuantitativamente el n.º de solicitudes y dictámenes en las nueve provincias de nuestra Comunidad Autónoma.

2.º- Desarrollar las actividades informativas oportunas para que la población mayor de 65 años conozca mejor sus derechos para ser valorada como persona en situación de dependencia.

3.º- Que proporcione o inste a todos los hogares de jubilados a desarrollar actividades informativas sobre la dependencia en su ámbito de actuación.

4.º- Que facilite información periódica a los Ayuntamientos y Diputaciones sobre el n.º de solicitudes y dictámenes de sus respectivas poblaciones.”

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

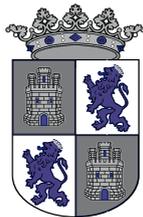
Los Procuradores

Fdo.: Fernando María Rodero García y

Jorge Félix Alonso Díez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000182-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a que la Gerencia de Servicios Sociales invierta el abuso del sector privado, evite la prestación económica vinculada al servicio de dependencia y dé preferencia a la concertación de plazas residenciales de titularidad local, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000182, presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a que la Gerencia de Servicios Sociales invierta el abuso del sector privado, evite la prestación económica vinculada al servicio de dependencia y dé preferencia a la concertación de plazas residenciales de titularidad local.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

La Ley 39/2006 crea por primera vez prestaciones con derecho subjetivo en el campo de los servicios sociales. Además mandata a las CC AA para su aplicación en sus



respectivos territorios. La Ley 16 del 20 de diciembre del 2010 recoge esas prestaciones con la denominación de esenciales.

Dentro de las prestaciones esenciales está la Prestación Económica Vinculada al Servicio donde Castilla y León ocupa desde siempre, sin lugar a dudas, el primer lugar en comparación con cualquier Comunidad Autónoma.

Las personas en situación de dependencia se hayan en un 70-80 % en el tramo etario de mayores de 64 años siendo nuestra Comunidad Autónoma con un 22,30 % de personas mayores de 64 años la que ocupa también el primer puesto entre las Comunidades Autónomas.

En muchas ocasiones el uso de esta prestación económica supondría el abandono del entorno familiar y en otros casos la persona dependiente se ve obligada a soportar unos costes que su economía no se lo permite.

Por todo ello se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Que la Gerencia tome las medidas oportunas para invertir este abuso de utilización del sector privado y lograr situarnos al menos en la media del resto de las CC AA.

2.º- Que la Gerencia de Servicios Sociales evite la Prestación Económica Vinculada al Servicio cuando en el entorno próximo de la persona dependiente no exista ni tan siquiera la más mínima oferta privada.

3.º Que las plazas residenciales de titularidad de las Entidades Locales tengan preferencia a la hora de la concertación.”

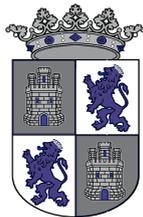
Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando María Rodero García y
Jorge Félix Alonso Díez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000183-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a que la información sobre dependencia contemple los datos referidos a Diputaciones y Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes y que los menores de 20.000 puedan solicitar estos datos a la Diputación Provincial, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000183, presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a que la información sobre dependencia contemple los datos referidos a Diputaciones y Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes y que los menores de 20.000 puedan solicitar estos datos a la Diputación Provincial.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

La Ley 39/2006 crea por primera vez prestaciones con derecho subjetivo en el campo de los servicios sociales. Además mandata a las CC AA para su aplicación en sus respectivos territorios. En sus Artículos 37 y 38 expone la necesidad de un sistema de información transparente donde las CC AA tienen un papel decisivo.



La Ley 16 del 20 de diciembre del 2010 recoge esas prestaciones con la denominación de esenciales y en sus Artículos 34 y 35 establece la necesidad de un sistema de información coordinado y accesible para los ciudadanos, los profesionales y los agentes.

El principio de transparencia en las actuaciones de la Administración Pública tiene mucho que ver con lo recogido en las leyes antes citadas y con la propuesta que abajo indicamos.

Las EEL como partícipes y colaboradores en la prestación de los Servicios Sociales, de acuerdo con la Ley 16 del 20 de diciembre, han de conocer el nivel de aplicación de las Prestaciones Esenciales en su ámbito municipal para una mejor y más eficiente actuación.

Por todo ello se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Que en la página web de la Consejería de Familia la ‘Información sobre el sistema para la autonomía y atención a la dependencia’ contemple también los datos referidos a cada Diputación y a cada Ayuntamiento mayor de 20.000 habitantes.

2.º- Que los responsables políticos de los Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes puedan solicitar a la Diputación Provincial correspondiente los datos cuantitativos adecuados a su municipio.

3.º- Que las organizaciones sociales y la ciudadanía tengan acceso en la página web de la Consejería a conocer la aplicación de la Ley de la Dependencia en su municipio de manera cuantitativa.”

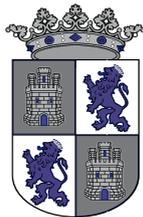
Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando María Rodero García y
Jorge Félix Alonso Díez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000184-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a la articulación de nuevos accesos en el barrio de Las Mollas de la localidad de Ramacastañas como consecuencia de las obras del nuevo tramo de la carretera autonómica 501, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000184, presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a la articulación de nuevos accesos en el barrio de Las Mollas de la localidad de Ramacastañas como consecuencia de las obras del nuevo tramo de la carretera autonómica 501.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

Las obras del nuevo tramo de la carretera autonómica 501 y su unión con la carretera nacional 502 han dejado al barrio de Las Mollas de la localidad de Ramacastañas sin accesos apropiados al mismo tanto para los peatones como para los vehículos.



Habiéndose rechazado las alegaciones presentadas en su día, tanto del ayuntamiento como de varios vecinos, el Grupo Socialista de las Cortes de Castilla y León formula ante la Comisión de Fomento las siguientes propuestas para su debate y aprobación.

Por todo ello se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- La articulación de un nuevo acceso para vehículos a la urbanización de Las Mollas.

2.º- La implementación de accesos peatonales.

3.º- La recuperación de cordeles y cañadas reales perdidos como consecuencia de la nueva articulación de la CL-501 a su paso por Ramacastañas.

4.º- La implementación de un acceso auxiliar a las empresas ubicadas al margen izquierdo de la N-502 en el kilómetro 79 en Ramacastañas.”

Valladolid, 2 de diciembre de 2011.

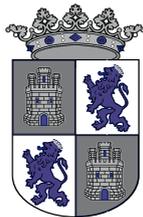
Los Procuradores

Fdo.: Fernando María Rodero García y

María Mercedes Martín Juárez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000185-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García y D.ª Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a mejorar la atención a las personas mayores que requieren el uso de plazas residenciales de estancias temporales, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000185, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García y D.ª Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a mejorar la atención a las personas mayores que requieren el uso de plazas residenciales de estancias temporales.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Fernando Rodero García y Ana Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

El Decreto 56/2001, de 8 de marzo, por el que se aprueba el reglamento regulador del régimen de acceso a las plazas en los centros residenciales para personas mayores, dependientes de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, y a las plazas



concertadas en otros establecimientos, define como estancias temporales, el acceso a un plaza para personas mayores por un tiempo predeterminado, cuando ocurran circunstancias que afecten temporalmente a las personas mayores o a las personas que habitualmente las atienden y tales circunstancias así lo aconsejen, durante el cual tendrán los mismos derechos y obligaciones que los residentes permanentes.

El citado Decreto continúa desarrollando durante todo el capítulo IV aspectos relativos a las estancias temporales: situaciones que motivan las estancias temporales, duración de las estancias temporales, requisitos de los solicitantes y procedimientos. No obstante quedan diversos aspectos sin desarrollar, que una regulación más específica mejoraría sin duda la atención a las personas mayores a través de estancias temporales.

Por lo anterior se formula la siguiente propuesta de resolución:

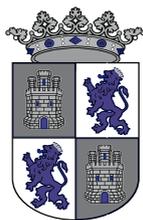
Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mejorar la atención a las personas mayores que requieren del uso de plazas residenciales de estancias temporales, a través de realizar las siguientes actuaciones:

- Realizar una campaña de difusión del Servicio de Estancias Temporales.
- Ampliar la oferta de estancias temporales públicas diferenciando las destinadas a recuperación o rehabilitación del resto de modalidades.
- Ofrecer plazas temporales públicas a personas mayores dependientes con trastornos de conducta.
- Establecer diferentes procedimientos de acceso a las estancias temporales, agilizando los supuestos motivados por necesidades imprevisibles y programando de manera anticipada aquellos que tienen como finalidad periodos de respiro familiar.
- Que existan plazas de estancias temporales específicas en todas las provincias de Castilla y León, dando respuesta en el ámbito comarcal.

Valladolid, 2 de diciembre de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez,
Fernando María Rodero García y
Ana María Agudéz Calvo

El Portavoz
Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000186-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª Ana María da Silva García, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Javier Campos de la Fuente, instando a la Junta de Castilla y León a devolver la unidad de denominación y numeración al trazado de la carretera León-Santa María del Páramo-La Bañeza-Castrocontrigo-Puebla de Sanabria-Frontera con Portugal, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000186, presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª Ana María da Silva García, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Javier Campos de la Fuente, instando a la Junta de Castilla y León a devolver la unidad de denominación y numeración al trazado de la carretera León-Santa María del Páramo-La Bañeza-Castrocontrigo-Puebla de Sanabria-Frontera con Portugal.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Fernández Cardo, Ángela Marqués Sánchez, Ana María da Silva García, Teresa Gutiérrez Álvarez y Javier Campos de la Fuente, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:



ANTECEDENTES

La pasada legislatura el Grupo Parlamentario Socialista puso en marcha distintas iniciativas para que su gobierno impulsase en su totalidad la llamada autovía León-Braganza, entre ellas una Proposición No de Ley que fue aprobada por esta Cámara.

Consideramos este proyecto estratégico pues integraría a las provincias de León y Zamora dentro de un nuevo eje de desarrollo formado por las vías de comunicación portuguesas A4 e IP4 Oporto-Vila Real-Bragança -cuya construcción continúa a pesar de la crisis- y las principales autovías del norte de España con salida a Francia (A-231, AP1 y A8), así como con las que comunican con los puertos más importantes del Atlántico y del Cantábrico a través de la AP71, AP66 y A6) y las autopistas marítimas que se han puesto en funcionamiento entre España y Francia (Gijón-Nantes).

El área de Oporto representa la mayor concentración poblacional del noroeste peninsular, más de 4 millones de habitantes. La recuperación del histórico eje León-Portugal con una moderna infraestructura supondría grandes oportunidades de desarrollo económico y potenciación de la internacionalización de nuestra economía.

Este eje intermodal optimizaría infraestructuras públicas como la estación de AVE de Puebla de Sanabria, el aeropuerto de la provincia de León, las estaciones de esquí leonesas, los polígonos industriales de todo el corredor y centros logísticos como Puebla de Sanabria, Cetile de Chozas y el complejo de Torneros.

Las características principales de la red viaria de Castilla y León se diferencian en función de la clasificación de las carreteras competencia de la Comunidad. La Red Básica debe constituir, junto con la Red de Carreteras del Estado, la red fundamental de comunicación viaria de la autonomía, debiendo satisfacer las siguientes tres condiciones: servir al tráfico de largo recorrido a través del territorio de la Comunidad; asegurar la comunicación entre los principales centros de población de la Comunidad; interconexión con las redes principales de comunicación de las Comunidades Autónomas limítrofes.

En la actualidad dicha vía histórica León-Portugal C622 se haya fragmentada en el Plan Regional de Carreteras en varias denominaciones y calificaciones, que excluyen algunos de sus tramos de la Red Básica de Carreteras de la Comunidad.

El momento económico actual hace preciso seleccionar con precisión el destino del dinero público, que debe dirigirse prioritariamente a la creación de nuevas posibilidades de desarrollo económico y la recuperación del eje León-Santa María del Páramo-La Bañeza-Castrocontrigo-Puebla de Sanabria-Frontera con Portugal-Braganza presenta importantes oportunidades de riqueza y empleo para Zamora y León.



Considerando lo expuesto anteriormente es por lo que se presenta la siguiente
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a devolver la unidad de denominación y numeración a todo el trazado de la carretera León-Santa María del Páramo-La Bañeza-Castrocontrigo-Puebla de Sanabria-Frontera con Portugal, así como a clasificarla como Red Básica en todo su recorrido.”

Los Procuradores

Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo,

María Ángela Marqués Sánchez,

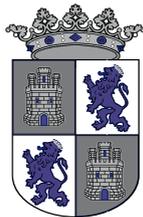
Ana María da Silva García,

Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y

Javier Campos de la Fuente

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se conceden distinciones al personal funcionario de las Cortes de Castilla y León.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Reglamento de Distinciones de Personal Funcionario y Laboral de la Cortes de Castilla y León establece el procedimiento de reconocimiento de las distinciones que proceden por permanencia en el servicio y por jubilación.

En cumplimiento de lo allí dispuesto

RESUELVO

Primero.- Conceder la distinción prevista en el artículo 11 del Reglamento de Distinciones de Personal Funcionario y Laboral de las Cortes de Castilla y León, aprobado por acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 27 de mayo de 1999 (Boletines Oficiales de las Cortes de Castilla y León n.º 10 de 1 de octubre de 1999 y n.º 13 de 8 de octubre de 1999), a la funcionaria D.ª María del Mar Calleja Fernández con motivo de su jubilación.

Segundo.- En el expediente individual de la funcionaria quedará constancia de la concesión de la antedicha distinción y se comunicará al Registro General de Personal para su anotación.

Tercero.- La entrega de la placa conmemorativa se producirá en el mismo acto previsto en el artículo 7.º 4 de este Reglamento.

Cuarto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso ante la Presidencia de las Cortes de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a uno de diciembre de dos mil once.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes